

CIRCULAR N.º 4137.040.22.2.1020.001063

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD DE APOYO A LA GESTION.

ASUNTO: ALCANCE CIRCULAR No.4137.040.22.2.1020.000125 PROGRAMACIÓN JORNADAS DE CARNETIZACIÓN CONTRATISTAS.

De manera atenta se da alcance a la circular N°4137.040.22.2.1020.000125 mediante la cual se comunicó la programación para carnetización de contratistas, con base en la Resolución No.4137.010.21.0.1982 de agosto 30 de 2024 modificada por la Resolución No.4137.010.21.0.39 de enero 09 de 2025, para incluir la carnetización de pasantes, practicantes y judicantes.

Con el fin de continuar con la carnetización de manera progresiva, se solicita enviar base de datos de prestadores de servicios de cada organismo en archivo Excel que contenga los siguientes campos:

Cedula N°	Nombres	Apellidos

Se requiere igualmente, el envío de fotografías de los prestadores de servicios que tengan contratos con plazo superior a tres (3) meses, con las siguientes especificaciones: foto actualizada de frente, fondo blanco, en archivo formato JPG (el cual debe ser identificado con los nombres y apellidos del contratista), y copia vigente del contrato en SECOP

Esta información debe ser enviada a los correos electrónicos alexandra.dominguez@cali.gov.co sandra.castro.can@cali.gov.co karina.manzoni@cali.gov.co y john.athortua@cali.gov.co

Para los fines pertinentes se anexa nueva programación.

Atentamente,


KARINA MANZONI FLOREZ
Subdirector Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Proyectó: John Erick Atehortúa Mosquera – Contratista 
Revisó: Lilia Marleny Camargo Segura – Profesional Especializado 



SC-088852515

